UNP-UOC Nº 149/2.019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:
ALLNET
RUC Nº 3358879-1
Dirección: Tacuarí 213 e/ Tte. Rene Ríos - Teléf.: 0786-232.627
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2.019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" ID Nº 358.991**, ha sido realizada mediante Resolución N° 176/2.019 de fecha 15 de abril de 2.019, a las siguientes Empresas:

1- En los ítems Nº 1 y 5 a su empresa **ALLNET**, Propietario Sr. Luis Cesar Olmedo Insaurralde, con RUC Nº 3358879-1. –

2- En el ítem Nº 3 a la empresa **INFOSYSTEMS**, Propietario Sr. Sergio Adrián González Soto, con RUC Nº 3746599-6. -

3- En el ítem Nº 4 a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar, con RUC Nº 80013889-9. -

4- Ítem Nº 2, declarado desierto, debido a que ninguno de los oferentes cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante en el PBC.

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 25 de marzo de 2.019.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

Allnet
Luis Cesar Olmedo
Tte. Rene Ríos
Pilar - Paraguay
16.04.2019

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

UNP-UOC Nº 151/2.019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:
INFOSYSTEMS
RUC Nº 3746599-6
Dirección: Avda. Rca. Argentina Nº 2.494 y Pasos de Patria - Teléf.: 021-556.822/ 556.772
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2.019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" ID Nº 358.991**, ha sido realizada mediante Resolución N° 176/2.019 de fecha 15 de abril de 2.019, a las siguientes Empresas:

1- En los ítems Nº 1 y 5 a la empresa **ALLNET**, Propietario Sr. Luis Cesar Olmedo Insaurralde, con RUC Nº 3358879-1. –

2- En el ítem Nº 3 a su empresa **INFOSYSTEMS**, Propietario Sr. Sergio Adrián González Soto, con RUC Nº 3746599-6. -

3- En el ítem Nº 4 a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar, con RUC Nº 80013889-9. -

4- Ítem Nº 2, declarado desierto debido a que ninguno de los oferentes cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante en el PBC.

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 25 de marzo de 2.019.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

RE: NOTIF ADJ CD Nº 12/2.019 - ID Nº 358.991 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros"

1 mensaje

ventas@infosystems.com.py <ventas@infosystems.com.py> 16 de abril de 2019, 12:56
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Buenas tardes,
Hemos recibido la NOTIFICACION N° 12/2019.
Mediante el presente solicitamos nos remitan a la brevedad los siguientes documentos:
*Cuadro comparativo de precios
*Informe de evaluación
*Resolución de adjudicación.
*Planilla de Especificaciones técnicas del equipo ofertado por la empresa ALLNET para el ITEM N° 1.
*Autorización del Fabricante y Autorización del Representante para el equipo Ofertado (de acuerdo a lo exigido tanto en las especificaciones standard de la SENATICS como El PBC).
Atentamente.

Alejandro Gastaldi
INFOSYSTEMS
(0986)898826

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE

-----Mensaje original-----
De: Isidro Ferriol [mailto:uocrectorado@gmail.com]
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 09:25
Para: ventas@infosystems.com.py
Asunto: NOTIF ADJ CD Nº 12/2.019 - ID Nº 358.991 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros"

Sres.

Por la presente remito notificación de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor Acuse Recibo.

Lic. Isidro Ferriol
Responsable UOC-UNP

Este correo electrónico ha sido comprobado en busca de virus por AVG.
http://www.avg.com

UNP-UOC Nº 150/2.019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
RUC Nº 80013889-9
Dirección: Perú Nº 1.055 c/ Artigas - Teléf.: 021-213.347/8. Fax.: 021-213.386
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2.019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" ID Nº 358.991**, ha sido realizada mediante Resolución N° 176/2.019 de fecha 15 de abril de 2.019, a las siguientes Empresas:

1- En los ítems Nº 1 y 5 a la empresa **ALLNET**, Propietario Sr. Luis Cesar Olmedo Insaurralde, con RUC Nº 3358879-1. –

2- En el ítem Nº 3 a la empresa **INFOSYSTEMS**, Propietario Sr. Sergio Adrián González Soto, con RUC Nº 3746599-6. -

3- En el ítem Nº 4 a su empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar, con RUC Nº 80013889-9. -

4- Ítem Nº 2, declarado desierto debido a que ninguno de los oferentes cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante en el PBC.

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 25 de marzo de 2.019.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia, la Verdad y Gobernabilidad en Mundo · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

RE: NOTIF ADJ CD Nº 12/2.019 - ID Nº 358.991 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros"

1 mensaje

Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py> 16 de abril de 2019, 9:32
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>
Cc: rruffinelli@data.com.py

Buenos dias,

Recibido

Ate.,

Tania gonzalez

-----Mensaje original-----
De: Isidro Ferriol [mailto:uocrectorado@gmail.com]
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 09:24
Para: datasys@data.com.py
Asunto: NOTIF ADJ CD Nº 12/2.019 - ID Nº 358.991 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros"

Sres.

Por la presente remito notificación de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor Acuse Recibo.

Lic. Isidro Ferriol
Responsable UOC-UNP

UNP-UOC Nº 153/2.019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:
BIOS INFORMATICA
RUC Nº 2835748-5
Dirección: Jose A. Flores Nº 3.957 c/ Prof. Inocencio Lezcano - Teléf.: 021-200.301/ 210.437
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2.019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" ID Nº 358.991**, ha sido realizada mediante Resolución N° 176/2.019 de fecha 15 de abril de 2.019, a las siguientes Empresas:

1- En los ítems Nº 1 y 5 a la empresa **ALLNET**, Propietario Sr. Luis Cesar Olmedo Insaurralde, con RUC Nº 3358879-1. –

2- En el ítem Nº 3 a la empresa **INFOSYSTEMS**, Propietario Sr. Sergio Adrián González Soto, con RUC Nº 3746599-6. -

3- En el ítem Nº 4 a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar, con RUC Nº 80013889-9. -

4- Ítem Nº 2, declarado desierto debido a que ninguno de los oferentes cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante en el PBC.

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 25 de marzo de 2.019.-

Agradeciendo su participación me despido, atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Re: NOTIF ADJ CD Nº 12/2.019 - ID Nº 358.991 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros"

1 mensaje

Licitaciones <licitaciones@bios.com.py> 16 de abril de 2019, 11:34
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

recibido

El 16/04/2019 a las 7:28, Isidro Ferriol escribió:

> Sres.
>
> Por la presente remito notificación de la adjudicación del llamado de referencia.
>
> Favor Acuse Recibo.
>
> Lic. Isidro Ferriol
> Responsable UOC-UNP

UNP-UOC Nº 152/2.019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:
ROCA INFORMATICA
RUC Nº 5160601-1
Dirección: Capitán Medina c/ Mcal. Estigarribia - Teléf.: 021-782.244/248
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2.019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" ID Nº 358.991**, ha sido realizada mediante Resolución N° 176/2.019 de fecha 15 de abril de 2.019, a las siguientes Empresas:

1- En los ítems Nº 1 y 5 a la empresa **ALLNET**, Propietario Sr. Luis Cesar Olmedo Insaurralde, con RUC Nº 3358879-1. –

2- En el ítem Nº 3 a la empresa **INFOSYSTEMS**, Propietario Sr. Sergio Adrián González Soto, con RUC Nº 3746599-6. -

3- En el ítem Nº 4 a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar, con RUC Nº 80013889-9. -

4- Ítem Nº 2, declarado desierto debido a que ninguno de los oferentes cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante en el PBC.

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 25 de marzo de 2.019.-

Agradeciendo su participación me despido, atentamente.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RECTORADO 1991

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIF ADJ CD Nº 12/2.019 - ID Nº 358.991 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros"

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 16 de abril de 2019, 9:27
Para: ventas.larocainformatica@gmail.com

Sres.

Por la presente remito notificación de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor Acuse Recibo.

Lic. Isidro Ferriol
Responsable UOC-UNP

NOTIF_ROCA.pdf
481K

Obs.: A la fecha 23 de abril de 2019, la empresa Roca Informatica no a acusado recibo de la notificación remitida, por lo cual la convocante se ha comunicado telefonicamente al número 0981.387702 con el Sr. Alvaro Rojas quien manifestó que aclara acuse de la nota en el dia de ayer 22 de abril del Corriente, sin que a la fecha lo haya hecho.

Edgar Lopez O.
UOC - Rectorado

V° B° 23/04/19
Lic. Isidro M. Ferriol C
Coordinador - UOC
Universidad Nacional de Pilar